

VISTO: La solicitud de compra de nuevas licencias a Open English para capacitación en diferentes niveles de idioma inglés.-----

RESULTANDO: 1) Que desde la Unidad de Competencias Transversales (Gcia. de Personas) y de la Gcia. de Empresas y Otras Organizaciones se informa que a la fecha y desde el año 2022 se han ejecutado 700 licencias para la formación en diferentes niveles de idioma inglés mediante la plataforma Open English.-----

2) Que existen informes técnicos de las Gerencias operativas como de la Unidad de Evaluación y Monitoreo que valoran positivamente la implementación de esta solución formativa.-----

3) Que actualmente todas las licencias han sido adjudicadas, por lo que se solicita al Consejo Directivo se autorice la compra de un nuevo paquete de licencias a ser ejecutadas en 2024 – 2025. Las mismas serán gestionadas desde la Gerencia de Personas con posibilidad de recibir derivaciones de usuarios desde la Gerencia de EE y OO.-----

CONSIDERANDO: Que el Consejo Directivo de INEFOP entiende conveniente aprobar la compra de un nuevo paquete de hasta 200 licencias (las necesarias para culminar 2024) y se incorporen las recomendaciones de la UEM para evaluar la continuidad del programa. -----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto. -----

**EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL
DE EMPLEO Y FORMACION PROFESIONAL
RESUELVE POR UNANIMIDAD:**

1. APRUÉBASE la compra de hasta 200 licencias a Open English (las necesarias para culminar 2024) con validez de ejecución del presente año.
2. COMUNÍQUESE a las Gerencia de Empresas y Otras Organizaciones, de Personas y de Administración y Finanzas. -----

Marisa Acosta
Directora Representante PE - MEC

Pablo Puppo
Director Representante PE - OPP



José Pedro Derrégibus

Director Representante CCSUY
Sector Empleador

Julio Perdigón

Director Representante PIT-CNT
Sector Trabajadores

Ismael Fuentes

Director Representante PIT-CNT
Sector Trabajadores